



PROGRESISTA

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES.

“El PROGRESISTA” se publicará los domingos, siendo el precio de la suscripción 30 cs. al mes.—Los remitidos de interés general se publicarán gratis y los de interés particular á precios módicos.
Los artículos de colaboración se dirigirán al Redactor y Director.
Para todo asunto que se relacione con la Administración de este periódico, se dirigirán los interesados al editor Sr. Víctor Pérez Ortiz.
Todo pago será precisamente adelantado.

REDACTOR Y DIRECTOR,

JUAN B. TIJERINA.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE.

ADMINISTRADOR,

VICTOR PEREZ ORTIZ.

CONDICIONES.

La base de la inserción de avisos para el Comercio, será un espacio de ancho de la columna por nueve centímetros de largo, como sigue:

Por un mes \$ 2 00
Por un bimestre \$ 3 00

De menores ó mayores dimensiones, lo mismo que los avisos de interés particular, se insertarán á precios convencionales.

☞ Números sueltos 10 cs.—Atrasados 15 cs. ☞ No se devuelven originales.

LABORES.

CARACTER Y FINES DE DICHA ENSEÑANZA.

Las labores en la mujer son tan necesarias como las demás materias que se cursan en los establecimientos de instrucción. Una niña que no se consagra con empeño á conocer aquello que es peculiar á su sexo, que debe ocupar su atención desde el comienzo al fin de la existencia, á la verdad que no sería bien estimada, porque en el hogar, la niña desde el principio de su desarrollo, tiene por precisión que ocuparse de las labores de costura, sin descuidar por ello las que contribuyen poderosamente al aumento de la inteligencia. Y no sería bien estimada, porque le faltaría el principal elemento que caracteriza á la mujer: que es saber atender á las labores de la casa en cuanto se relacionan con la costura.

Un pedagogo de los muy reputados expresa que no ha faltado quien le enseñara que es difícil para las maestras dar las clases de costura según el modo simultáneo, y con ese motivo entra en disquisiciones importantes, encaminadas á demostrar que es posible que tal cosa suceda, pero que no por ello es imposible emplear aquel medio.

Agrega que si se pone á las niñas á coser una camisa de la hechura y corte que las usa una persona acomodada, esa prenda no podrá servirle á un jornalero, ni por consiguiente la hija de éste habrá obtenido ventaja alguna con el aprendizaje, saliendo inútil el gasto erogado en dicho trabajo. Esta observación tan justa como juiciosa por lo que se ve á la economía doméstica, no me parece aceptable, porque fácilmente se comprende que la alumna que puede hacer lo mejor, no tropezaría con muchos inconvenientes para poder hacer lo mediano, recordando que las reglas para el ejercicio de un arte ó ciencia tanto se aplican á lo más como á lo menos, puesto que en la escala de los conocimientos caben todas las gradaciones. De otro modo de nada serviría la enseñanza, con tanta mayor razón que en el método simultáneo se comienza de lo menos para llegar á lo más, con lo cual se acostumbra á las niñas á ir gradualmente posesionándose de aquellos conocimientos, que sin gran esfuerzo las llevarán de inducción en inducción al conocimiento y á la resolución de los más importantes problemas de la ciencia ó de las artes.

Reconocida la escuela como un lugar en donde se imparte la educación á la juventud, así como se les pone á las niñas á hacer planas, empezando por los elementos de las letras, del mismo modo debe enseñárseles á coser, aun cuando al principio tengan, como es natural, que tropezar con dificultades, porque saber manejar la aguja es preparar á la niña para esa lucha diaria del hogar, en que hay tan poca tregua y casi ningún descanso.

El ilustrado profesor Carlos A. Carrillo, dice, hablando de la enseñanza simultánea, en una de sus obras que hacen inmortal su nombre, lo siguiente: “Cortad un pedazo de calicot ó de madapolán de una sesma en cuadro, y ese será el papel en que se escriba, en vez de pluma, con aguja. ¿Calculáis, maestras, cuántos renglones de dobladillo, de pespunte y de sobrecostura se pueden escribir en este papel de nuevo género?”

Al principio quizá las discípulas no discurren como se proceda respecto del dobladillo, pero á poco con la constancia y la dirección pasarán de eso que parece fácil, una vez que se ha comprendido, á echar pespuntos, y luego á la sobrecostura, y de allí á lo demás, sin que tengan que trabajar mucho porque ya conocían el principio, y quien lo ha conocido tiene recorrida una parte del camino.

La enseñanza moderna que invade todos los países cultos, produciendo excelentes resultados en el aprendizaje, nos indican claramente que deben desterrarse de la escuela, al menos en los primeros cursos, aquellas labores que, además de no ser útiles, traen consigo gastos superiores muchas veces á la posibilidad de las familias, no llevando al hogar las educandas el contingente de aptitudes para cooperar al trabajo de la familia, como los bordados en seda, cuadros llamados de sala y otros que se ejecutaban algunas veces, careciendo de gusto artístico y sin que existiera ni proporción entre las partes y el todo, ni simetría en el conjunto, ni nada, en fin, que revelara el conocimiento adquirido pasando por las escalas á que se hallan sujetas las labores como lo están los demás ramos de enseñanza.

Para los trabajos de la índole del que nos venimos ocupando, los pedagogos recomiendan el sistema simultáneo, porque este sistema simplifica el trabajo á las profesoras y hace por otra parte que se preste atención á la teoría, que no pocas veces es el factor principal, tanto para aprender como para enseñar.

Para lograr el objeto, las maestras harán que sus discípulas pongan en ejecución los mismos ejercicios, haciéndoles explicación de cómo los han de hacer y poniéndoles la muestra para que se guíen por ella para el trabajo. Tal explicación debe hacerse á toda la clase, ejecutando la maestra el trabajo en una tela situada en lugar visible y con instrumentos de mayores dimensiones que los usuales, para que lo ejecutado se perciba mejor y más distintamente.

En seguida se hará que una de las niñas repita la misma explicación, y aun que la reproduzca con los mismos útiles usados por la maestra. Para este fin, es necesario que halla bastidores apropiados; y después de todo lo dicho, se hará que las niñas imiten el trabajo señalado en sus respectivas telas. De igual manera se procederá respecto de los tejidos de estambre ó de hilaza.

Las nociones prácticas sobre cortes de las principales piezas de ropa, tan de suma utilidad, resultan en la práctica mucho más sencillas que las labores de costura, pues que correspondiendo á la asignatura del 4º año, en que las alumnas conocen los problemas gráficos de mayor aplicación, nada más fácil que valerse de ellos para construir corpiños, faldas y camisas, porque aprendida la manera de tomar medidas, todo se reduce á construir cuadrilongos, dividir líneas por mitad, levantar perpendiculares y tomar la cuarta parte del cuello, que es un círculo perfecto. Esta parte del programa se ajusta al modo simultáneo proveyendo á cada alumna de un pliego de papel, en el que quepa la prenda que va á trazarse, compasito y regla.

Las labores de costura constituyen un motivo de satisfacción para la mujer honrada, y una esperanza de bienestar para la patria. ¡Feliz la mujer que no olvidando ese trabajo, llega á franquear las puertas del templo del saber para ser útil á la familia y á la sociedad!

MARIA.

Correspondencia de la Administración de “El Progresista.”

Victoria, Marzo 9 de 1901.

Sr. Benito Rodríguez.—Villagrán.—Hemos recibido la cantidad de \$1 50 cs. por suscripción de Febrero último, y Marzo á Junio próximo, que anotamos de conformidad con su grata carta fecha 28 del pasado mes.

Sr. Guillermo Valverde.—C. Camargo.—Mandamos el periódico desde el 1º del presente al Sr. Napoleón Soto y Soto, según se sirve ordenar en su atenta carta fecha 1º del actual.

Sr. Francisco Garza.—Jiménez.—Conforme se sirve vd. disponer en su favorecida fecha 3 del actual, borramos de la lista el nombre del Sr. Valente R. Garza.

El Sr. Rafael H. Garza, no ha entregado la cantidad á que vd. se refiere.

Sr. Felipe de J. Silva.—Cruillas.—Abonamos la suma de \$3 45 cs. por suscripciones á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, y Enero á Abril del presente.

OFICIAL.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, á todos sus habitantes, sabed:

Que el Congreso del mismo Estado ha decretado lo siguiente:

“Núm. 92.—El XX Congreso Constitucional del Estado libre y soberano de Tamaulipas, en nombre del pueblo que representa, decreta:

Art. 1º Se exime del pago de translación de dominio la compra hecha por el Estado, del solar en que fué ejecutado el General Agustín Iturbide.

Art. 2º Se autoriza al Ejecutivo para invertir hasta seiscientos pesos, en que se considera aumentado el Presupuesto, para erigir un modesto monumento conmemorativo en dicho lugar.

Art. 3º Las inscripciones propuestas por el Ejecutivo y aprobadas por esta H. Legislatura, serán las siguientes:

I. Agustín Iturbide. Nació en Valladolid (hoy Morelia) el 10 de Agosto de 1783.

II. En este lugar fué ejecutado el 19 de Julio de 1824 á las 6 de la tarde.

—III. Como mexicanos deploramos la ejecución del consumidor de la Independencia Nacional.

IV. Como republicanos y ciudadanos de este Estado, hacemos constar que la ejecución se debió á un decreto del Congreso de la Unión.

Salón de sesiones del H. Congreso del Estado. C. Victoria, Febrero 25 de 1901.—F. Legorreta, diputado presidente. Luis G. Jákez, diputado secretario.—A. Cuéllar, diputado secretario.”

Por tanto, mando se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

C. Victoria, Febrero 25 de 1901.—G. Mainero.—P. L. D. S., Néstor P. García, Oficial 1º

ES JUSTO.

ESPERAMOS que *La Crónica* de Laredo Texas, semanario independiente, pero que suele hacer justicia á la Administración del Estado, se servirá rectificar la especie que con ligereza asienta contra el Gobierno de Tamaulipas, uno que se dice liberal neoleonés, y que sin conocer lo mismo que censura se ha permitido hacer cargos al Gobierno, á propósito del monumento conmemorativo de la ejecución de Padilla.

El anónimo escritor, que problemamente es alguno de los que no han conseguido de este Gobierno que se le obsequien sus deseos más ó menos inconvenientes, si no alguno de los que venidos de fuera y haciéndoseles el honor de admitirlos en la Administración, corresponden á esa honra inmerecida con negra ingratitud; supone, para darse el gusto de formular cargos, que el Gobierno ha pretendido enaltecer la memoria de Iturbide con la erección del modesto monumento, que por cierto tiene un objeto muy diferente.

En uno de nuestros pasados números hemos publicado la iniciativa del Ejecutivo, y *La Crónica* puede ver en ella cuál es el verdadero objeto y los nobles motivos que le han servido de fundamento.

En verdad el monumento no tiene por objetivo deturpar la memoria de Iturbide, sino sólo perpetuar en el lugar mismo en que acaeció, un suceso histórico de importancia, y también puede afirmarse, sin que ningún sincero y discreto liberal se resienta, que comparar la capilla expiatoria erigida á la memoria de Maximiliano en el Cerro de las Campanas con el humilde monumento de que se trata, es un positivo desatino, porque ni este último monumento tiene un carácter expiatorio, ni cabe, sin agravio del buen sentido, comparar á Maximiliano con Iturbide, pues en tanto que este último consumió, y con habilidad, la Independencia de la Nación, Maximiliano sólo vino á comprometerla; y mientras que Iturbide como mexicano tenía inquestionable derecho para ingerirse en nuestros asuntos públicos, Maximiliano era un extranjero intruso que ni asomos de derecho tenía para tomar participación en nuestras cuestiones políticas.

Lejos de enaltecer al verdadero partido liberal, siempre noble y siempre grande, ciertos individuos que se cobijan con su sagrado manto para cohonestar sus personales, si no bastadas pasiones, más bien le hacen daño con sus burdas exageraciones, que á menudo no tiene ni siquiera el mérito de la sinceridad.

Los verdaderos liberales por lo mismo que formamos parte del gran bando netamente nacional, si bien ponemos á Iturbide muy abajo de nuestros grandes héroes (Hidalgo, Morelos y Guerrero en la época de nuestra primera Independencia, y Juárez, Escobedo y Díaz en la segunda), no cometeremos el error de equipararlo con Maximiliano, ni siquiera comparemos á éste con Santa Anna mismo, que al fin proporcionó días de gloria á la Nación, aunque mezclados de numerosísimos yerros.

Perifoneo Oficial.

Un pensamiento de Rousseau.

"El dinero que posee uno es el instrumento de la libertad: el que persigue, el de la servidumbre."

JAMAS.

No esperéis que se quiebre ni se doble
Mi firme voluntad,
Templada en las rudezas de la vida
Y en el dolor tenaz.

En blando linde de menuda arena
Rompe su furia el mar;
En los flancos graníticos del monte
Se estrella el huracán.

El cóndor siente desmayar su vuelo
Ante la inmensidad;
Doménase un león, se amansa un tigre,
Un carácter... ¡jamás!

J. B. T.

LAS TELARAÑAS.

A mi querido amigo y antiguo condiscípulo el asiduo Profesor Sr. Melchor Paz, que en su rincón de Jiménez, tanto trabaja por el progreso intelectual de Tamaulipas. Gratos recuerdos de la vida estudiantil.

L. REVILLA.

Todo el mundo conoce las telarañas, es decir, las telas fabricadas por las arañas.

Queremos ocuparnos un poco de esas admirables telas, pero antes, trataremos de dar á conocer al artífice que las labra. *Clasificación.*—En el reino animal, en la rama de los arácnidos y en la sub-rama de los arácnidos, encontramos la clase de los arácnidos, á la cual pertenecen los individuos en cuestión formando muchas especies y aún variedades de una misma especie.

El esqueleto de estos seres, que en general son pequeños, es externo y tegumentario, de modo que no estando formado de hueso como el de los vertebrados, sino de tejidos menos mineralizados, es menos sólido; pero, sin embargo, lo bastante para permitirle al animal conservar una forma determinada. La cabeza y el tórax ó pecho, están confundidos en un solo tronco por lo que se le ha dado á esta porción del cuerpo el nombre de *cefalotórax* y el abdomen es en general globuloso ó en forma de trompo y casi siempre más blando que el cefalotórax. Esta dureza mayor del cefalotórax nos parece justificada por la circunstancia de que los órganos de locomoción y prehensión de los alimentos nacen y se apoyan siempre en el cefalotórax y nunca en el abdomen. Nunca tienen alas, de modo que no están organizados para la locomoción aérea sino terrestre y si algunas veces vemos á algunos individuos balancearse en el aire sin apoyo visible, es, como todos lo sabemos, porque se hayan suspendidos á una cuerda tan fina que escapa á nuestras miradas, pero, lo repetimos, no tienen alas ú otros instrumentos de locomoción aérea y, por lo menos hasta hoy, no se les ha podido encontrar ni vestigios.

Insistimos en este punto porque hemos oído á muchos hablar de arañas que vuelan, y una de dos, ó tales acerciones son falsas ó si existe algún tipo que, con todos los caracteres de la clase tenga alas ó vestigios de ellas en

vía de regrección, será importantísimo porque arrojaría luz sobre la especie que estableció el paso entre insectos y arácnidos. Tampoco tienen órganos propios para la locomoción acuática y si algunos individuos de la clase los vemos marchar con facilidad y rapidez sobre la superficie de las aguas, no es en virtud de órganos especiales para esta clase de locomoción, pues esos seres tienen únicamente tres pares de patas, como todos los demás de la clase, articuladas y conformadas para la locomoción terrestre, pero siendo el animal de muy poco peso y las patas muy finas y unidas de modo que el agua no las moja y en virtud del fenómeno conocido en física con el nombre de capilaridad, al apoyarse el animal sobre las aguas, en las seis extremidades de sus patas se forman seis meniscos cóncavos, esto es, seis hundimientos, pero como la formación de estos hundimientos, por pequeños que sean, requieren cierto esfuerzo, este esfuerzo sobrepuja al peso del animal y le permite marchar cómodamente sobre el agua ú otros líquidos que no mojen las patas, pero no lo podría hacer sobre el alcohol, el éter, la benzina, etc., líquidos que, disolviendo la grasa mojarían las patas haciendo que en lugar de seis meniscos cóncavos se formarían seis convexos, lo que daría lugar á una especie de aspiración que, unida al peso del animal le hundiría forzosamente, y como no tiene órganos de locomoción acuática, ó para expresar la idea con toda latitud, locomoción en medios líquidos, el animal perecería. Como la teoría se confirma, ilustra y robustece con la práctica, para confirmar lo antes dicho, hagamos las dos experiencias siguientes:

Primera. Cójase una de esas arañas que marchan sobre el agua, lávensele las patas con éter y arrójese al agua y la veremos hundirse.

Segunda. Sabido es que un trozo de acero arrojado al agua se va al fondo porque es más denso que ella; pues bien, tómese una aguja fina de coser, que es un delgado trozo de acero, límpiesele bien de manera que esté libre de toda grasa y por más cuidado que se ponga no será posible hacerla flotar sobre la superficie del agua contenida en un vaso, pero úntese de aceite ó cualquier cuerpo grasoso y bastará una poca de precaución para lograrlo. Las patas de estos seres se rompen

fácilmente, pero cicatrizado el muñón, el órgano se reproduce.

En la porción anterior del cefalotórax están colocadas las mandíbulas, las palpas, la boca y los ojos. Casi todos tienen el cuerpo y aun las patas cubiertas de pelos, habiendo especies cuyo pelaje llama la atención, no sólo por su finura sino aun por la variedad de los colores y la riqueza de los matices. Los arácnidos tienen respiración aérea y en unos se ejerce esta función por medio de branquias y en otros por medio de bolsas pulmonares, que no son más que cavidades llenas de láminas formadas por alveolos y vesículas pulmonares análogas á las del pulmón de la especie humana; estas láminas forman en conjunto un líbrillo parecido al del estómago de los rumiantes, cada cavidad comunica con la atmósfera por un estoma ó boca colocada en la cara inferior del abdomen y se cuentan hasta ocho estomas ó sean ocho pulmones, de donde se deduce que la respiración es activa y bastante completa, lo cual está de acuerdo con la relativa perfección y desarrollo del sistema circulatorio de los arácnidos pulmonares, pues los arácnidos bronquiales tienen una circulación rudimentaria. La sangre es blanca, y en los arácnidos pulmonares, que son los que nos proponemos estudiar más especialmente, el aparato circulatorio está compuesto de un corazón ó vaso grueso y contráctil que arroja la sangre oxigenada ó que ha sufrido la acción del aire á todos los órganos, donde pierde sus cualidades nutritivas y de sangre arterial se convierte en venosa, volviendo á las bolsas pulmonares para sufrir el cambio gaseoso y volver al corazón para ser de nuevo lanzada por él para ir á repartir la vida por todos los órganos del animal.

Por su régimen son carnívoros, aunque podríamos decir que son sucesivos, puesto que por lo común se limitan á chupar los jugos del cuerpo de la víctima.

(Continuad.)

Noticias del Estado.

LAREDO.

—Grandes fiestas hubo en Laredo Texas, con motivo del aniversario del nacimiento de Jorge Washington: paseo cívico compuesto de carros alegóricos, representaciones de la raza india y otros actos, tomando parte también la Banda de música del 11 Regimiento.

—El C. Juez 2º de Distrito de Laredo México, acaba de sentenciar á la pena capital á Santiago Fuentes, por el delito de homicidio que cometió en la persona de Néstor Gallardo, en la C. de Río Grande Texas.

—Fueron enganchados en aquella ciudad para el Ejército Nacional, Jesús Martínez, Calixto Reséndez y Valente Avalos.

—El Sr. Fidencio M. Chincoya, salió de aquella ciudad para esta capital, para atender personalmente en ésta, su defensa en segunda instancia en la causa que se le instruye.

—A la edad de 68 años falleció la Sra. Susana G. viuda de Torres.

GUERRERO.

—El día 17 del pasado recorrió las calles de aquella ciudad un perro rabioso, aporreando perros y causando gran alarma, porque la policía corría

tras el animal hasta que al día siguiente lograron matarlo.

La autoridad mandó amarrar todos los perros mordidos y un médico le cauterizó la herida que hizo uno de los perros mordidos al policía Daniel Bernal, y al día siguiente lo mandaron á Monterrey para que le inoculen el virus antirábico.

—El 28 del pasado contrajo matrimonio en aquella ciudad el Sr. Shelby G. Theriot con la señorita Alicia Volpe, hija de nuestros finos amigos Miguel Volpe y Francisca García de Volpe.

MATAMOROS.

—Según telegrama de México, se desmiente la noticia de que la Srta. Soledad Méndez esté grave; al contrario, goza de perfecta salud.

—Se reconstruyó un techo de la sala del Hospital Militar, y se construyó una magnífica escalera. Pronto se principiará una torre en el mismo edificio que tendrá 40 pies de altura.

—Llegaron á aquella ciudad procedente de Laredo las Sritas. Concepción, Isabel y Ana Barrero.

Noticias Nacionales.

—En la Huasteca Potosina existe Juan Rosas que, según se dice, es descendiente de la dinastía del rey mexicano Ahuitzotl y que asegura tener parientes en la República y además posee documentos que prueben su dicho.

—Avanzan rápidamente los trabajos relativos á la participación que México ha de tomar en el Certamen Panamericano de Buffalo. El Gobierno ha nombrado al Sr. Ing. Alberto R. Nuncio, que representará á México en aquella Exposición.

—Un sindicato de capitalistas alemanes va á fundar en breve con un capital de 4,000,000 de marcos, una sociedad de colonización alemana en México, contando para ello con la protección moral y material del Gobierno Mexicano.

—El Ayuntamiento de la ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Gobernación ha solicitado del Gobierno, permiso para que el Sr. Ing. Marroquín y Rivera haga un estudio de terrenos de Ocuilan, del Distrito de Tenancingo, sobre los manantiales que allí existen y que se han propuesto en venta para surtir de agua á la Capital de la República.

—En la Capital de la República tuvo lugar últimamente la inauguración del monumento erigido sobre la tumba del ex Presidente de la República, General de División Don Mariano Arista.

NOTICIAS EXTRANJERAS

—En Eagle Paso, Texas, se organizó un club Independiente «México Texano», el cual está presidido por Mr. Luis T. Dolch. El objeto de esta asociación es trabajar por unir al elemento mexicano, fomentar la instrucción y ayudarse recíprocamente en los casos aflictivos de la vida.

—En Habana se incendió el taller de maderas del Sr. Pedro Estanillo, y pronto se comunicó á las casas vecinas, resultando arrasadas doce casas y varios establecimientos. Pasan de 150 los que resultaron heridos, contusos y pasmados. Las pérdidas se estiman en \$ 800,000 oro.

—Se asegura en los centros oficia-

les de Washington, que entre los Gobiernos de los Estados Unidos, por un lado, y de las Repúblicas de Nicaragua y de Costa Rica por el otro, se ha llegado á un convenio por el cual adquirirán los norteamericanos una faja de terreno de diez millas de longitud entre Greytown y Brite, por el cual pasará el canal de Nicaragua.

—La prensa americana dice que la guerra en Sud Africa está próxima para terminar, que el intrépido General Botia, ha comunicado que su ejército se encuentra muy desmoralizado y que le faltan útiles de guerra.

—Una epidemia completamente desconocida hasta esta fecha, se está desarrollando en Bélgica. Los enfermos duran sólo algunas horas. Inmediatamente después del fallecimiento los cadáveres se descomponen y se ponen negros. Se cree que es una especie de tifo carbonoso. Las autoridades prohíben á los habitantes acompañen los cuerpos al Cementerio por temor de contagio.

APUNTES SOBRE GÜEMEZ.

Como dije en otro artículo, Güemez hoy camina por la senda del adelanto, impulsado por sus dignos hijos que, con mano firme, lo sostienen y conducen al punto que anhelan: el engrandecimiento.

Ahora sólo falta, á mi humilde juicio, para que este pueblo encuentre mayor vuelo en su cruzada, que todos sus hijos, poseídos de un solo sentimiento, formen el noble propósito de establecer una sociedad para Auxilios Mutuos, á fin de que, como el título lo indica, se pudieran beneficiar en casos precisos no sólo los pertenecientes al gremio de dicha institución, sino también y con especialidad á la gente menesterosa, que, como es sabido, sufre mucho en los pueblos pequeños, principalmente en las épocas en que la enfermedad sienta sus reales, y que por falta de auxilios médicos, tal vez deja de existir un buen número de esta clase desheredada de la fortuna.

Como se sabe, en las ciudades donde el ángel del progreso, batiendo sus alas, ha sabido buscarse amplitud en su carrera, la gente proletaria se halla á cubierto de los afanes que pasaría en pueblos cortos, porque los hospitales, casas de asilos, etc., son unas barreras poderosas que pueden resistir el empuje de cualquier huracán de sufrimientos que se les presente.

Lo que dejó asentado no es una paradoja, máxime cuando podría convenirse cualquiera de la verdad de mi dicho, y con más razón si se tiene presente, que sólo en casos de enfermedad de una persona pudiente se trae el médico á estos lugares, resultando por lo mismo que la gente menesterosa carece de este recurso tan preciso para conservar su vida, si es que aun esté en los límites de la ciencia salvarla.

Por lo demás, vistos los inmensos beneficios que resultarían á Güemez con el establecimiento de una sociedad como la que dejó nombrada ó semejante, ya que no sería posible un hospital, yo no dudo, ni por un momento, que los dignos hijos de este pueblo, incansables luchadores de su adelanto, penetrados del noble fin que engendra este pequeño artículo, se propongan llevar á efecto la fundación de una sociedad, que llenando el vacío que existe en este pueblo, lo haga acelerar su

marcha de progreso y figurar en la escala que le corresponde. Ojalá y así sea.

JOSÉ M^a CISNEROS, HIJO.

Güemez, Febrero 28 de 1901.

AQUELLA LASCITUD.

Lo que constituye una carga, depende de las fuerzas del hombre ó animal que la tiene que llevar y las condiciones bajo las cuales la lleva. Continuamente oímos quejarse de cansancio á personas que no han hecho trabajo suficiente para justificar tal estado. Esta sensación es lo que vulgarmente se llama "lascitud." Las personas que la sienten á menudo toman estimulantes para alejarla pero el alivio no pasa de ser momentáneo. Sobreviene una recaída y se sienten más abrumados y deprimidos que antes. Porque el origen del mal no está en los tejidos sino en la sangre. Ciertos malos humores ó venenos, procedentes de la indigestión ó de otro motivo, privan á la sangre de su potencia sostenedora y vivificante, produciendo un resultado semejante al que se experimentaría después de un exceso de ejercicio y poco descanso. Mientras en el caso de una persona sana, esa lascitud pasaría bajo la influencia del sueño y reposo, lo que no sucede así en este caso. Al contrario, el sueño mismo es interrumpido y el paciente se levanta en la mañana tan cansado como cuando se acostó. Un eficaz remedio como la

PREPARACION DE WAMPOLE

es lo que se necesita para purgar la sangre de las impurezas que paralizan los nervios y secan los manantiales del vigor físico. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. En todos los casos de Enfermedades Demacrantes, Reumatismo, Afecciones de los Intestinos, Fiebres, Pobreza de Sangre, Debilidad General y Nerviosa, se aproxima más á ser un específico que cualquier otro remedio conocido. Se puede tener confianza en sus méritos. "El Dr. Fernando López, dice: Tengo el gusto de decirles, que considero la Preparación de Wampole de mucha utilidad, para restaurar el organismo por su fácil asimilación." En las Boticas.

Estando el ejército de Alejandro ordenado en batalla, le preguntaron sus generales ¿si quedaba alguna cosa más que hacer? Nada, les dijo, sino que se corten la barba los macedonios.

Maravillándose Parmenion de tal orden, le añadió Alejandro: ¿No sabes que peleando de cerca no hay cosa más cómoda que la barba, para asirse de ella?

Un cura de aldea, que era buen latino, en vez de decir *Jesús*, cuando estornudaban los que hablaban con él, acostumbraba decir: *Dominus tecum*, (el Señor sea contigo, ó Dios te asista.)

Díjole un día á un labrador, y como no entendiese el saludo, y creyese por el contrario, que era una ofensa, se cuadró frente al sacerdote, y le dijo con aire muy altivo:

—Yo no soy dominosteco, señor cura, ni lo he sido en mi vida, ni lo es ninguno de mi familia; y sepa que á mí no se me agravia: ¡bonito es Juan Palomo para sufrirlo! No, señor, el dominosteco es vd. y todos sus parientes, pero nosotros no somos dominostecos.

¡BIEN, BIEN!—Un niño, que deseaba instruirse, preguntaba á su maestro:

—¿Hace vd. favor de decirme, qué se entiende por obra póstuma?

—Se llama póstuma, respondió el maestro, aquella obra, que escribe un autor después de muerto.

Gaceta.

Explicación.—Bajo el rubro de "Presentación," y sin conocimiento de la Dirección de este semanario, salió á luz un párrafo en nuestro número anterior. Hacemos constar que la Redacción de *El Progresista* no se hace solidaria de ninguno de los conceptos que contiene el párrafo aludido.

Hay rateros en Victoria.—Desde que tuvimos noticia del primer robo ratero en Victoria, nos presumimos que sería algún ladrón forastero, porque desde que residimos en esta capital, sea porque la vigilancia aquí es doble, puesto que también ayuda la gendarmería del Estado, ó sea porque ven cuánto trabaja el presidiario, nos complacíamos en repetir que en esta población no había ladrones, y la mejor prueba de ello es que le consta al público que en el Hotel Navarro, los pasajeros han dormido siempre con las puertas abiertas sin que jamás se haya dado un caso de robo.

Ahora, con los casos de que hemos dado cuenta, la gente, como es natural, se ha preocupado y con razón, y el único modo de que volvamos á dormir tranquilos, es que la autoridad dicte medidas enérgicas para que caigan esos rateros que siguen haciendo de las suyas; pues á los casos citados tenemos que añadir, el robo pequeño de una lámpara y unos platos en la casa de la Sra. viuda de Ortiz y algunos objetos pequeños en la casa de la Sra. Capistrán.

La luz eléctrica y el Teniente Coronel D. Manuel González.—Ha quedado ya instalada y funcionando la luz incandescente en las casas particulares, mejora importantísima que embellece las habitaciones, trayendo una economía en el gasto de la casa.

No hay duda que el distinguido C. tamaulipeco D. Manuel González, paga con creces el cariño que le tienen sus conciudadanos y amigos de esta región, donde desinteresadamente ha implantado mejoras de mucha importancia, como las dos líneas de tranvías, el paseo hermoso de Tamatán, el Monumento al Benemérito de América, el puente sobre el río del Pilon, la parte con que ha contribuido en acciones para la construcción del Teatro, ropa para los corrigendos y otras mejoras y beneficios que no recordamos.

Ante hechos de tanta significación, la gratitud se impone y por eso nos complacemos en recordarlo, aunque afectemos la modestia del sincero y franco amigo Sr. González, loando sus demostraciones de cariño á la tierra natal del señor su padre.

El Ferrocarril de Matamoras á Monterrey.—Hablando de este importante asunto un respetable colega de la Capital, dice lo siguiente:

"Por noticias últimamente recibidas, se sabe que el Ingeniero Anderson, que en días pasados llegó á Ciudad Mier, obtuvo muy buen éxito en la junta popular que allí se celebró, á iniciativa de las principales personas de la población."

"En la misma junta popular, propuso que se nombrara un apoderado de toda la confianza de los propietarios de los terrenos por donde debe pasar la vía en el Municipio de Mier, á fin de que se pudieran celebrar contratos y arreglos para el objeto."

"Fue nombrado por unanimidad el señor General Francisco Estrada, bajo el concepto de que en el término de



dos años quedará construída la línea que ha de unir el Municipio de Mier con el centro de la República, condición sin la cual todo trabajo que se emprenda y todo producto que se obtenga, quedará en favor de los dueños de los terrenos."

Es, pues, ya un hecho, la construcción de esa nueva vía, que hará prosperar mucho la región fronteriza.

La tertulia pasada de fantasía. — Algunas personas se han quejado, y con razón, de que no hayamos publicado una revista detallada de la hermosa tertulia de fantasía que se verificó hace hoy nueve días, en los salones del Casino Victorense.

Circunstancias especiales nos obligan por hoy á no asistir á fiestas, y por esta causa y por falta de datos, no describimos, como hubiéramos querido, tan simpática fiesta; pero aprovechamos esta oportunidad para suplicar á los jóvenes cultos, que en estos casos nos manden algunos datos ó escriban alguna revista que con gusto publicaremos, siempre que no sean largas, porque como nuestro periódico es semanario tenemos que darle preferencia á la información.

Nueva escuela particular. — Además de las escuelas particulares de varones y niñas sostenidas por el clero católico, el colegio sostenido por los ministros protestantes, la escuela de niñas dirigida por la Srita. Profesora Rosa Salinas y la escuela "Manuel González" sostenida por una agrupación de personas, se acaba de establecer una de varones en el salón de la Sociedad "Alianza Obrera Progresista," en la calle de Morelos, frente á la Oficina Telegráfica Federal, dirigida por el Profesor normalista Jesús M. Aguirre, que ya para la fecha cuenta con quince alumnos.

El primero del actual repartió sus prospectos, en los que da á conocer las materias que enseñará, presentando sus primeros exámenes en la segunda quincena de Julio.

El Prof. Aguirre hizo sus estudios en el Instituto de esta capital, y tiene disposiciones para el magisterio.

El Agricultor Mexicano. — Ya lo hemos dicho otras veces, y nos complacemos en repetirlo, que los Sres. Ingenieros Rómulo Escobar y Numa P. Escobar, honran á la Nación con sus ilustradas publicaciones *El Hogar y El Agricultor Mexicano* que editan y dirigen en ciudad Juárez.

Cada día mejoran los dos periódicos: tenemos á la vista el núm. 2 del Tomo XI de *El Agricultor*, cuya lectura nos ha deleitado verdaderamente por la variación y por lo interesante de sus artículos.

El Sr. Dr. Manuel Carmona y Valle, Director de la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "Mucho tiempo hace que conozco y empleo, como tónico analéptico, la Preparación de Wampole, en todos los casos en que es necesario sostener ó reparar las fuerzas del organismo. El efecto ha sido el que se obtiene siempre con las preparaciones de Aceite de Hígado Bacalao; teniendo la ventaja de que los enfermos y aun los niños la toman sin repugnancia.

Mejora importante en el Hotel Navarro. — Hemos tenido el gusto de comer varias veces en estos últimos días en el Hotel Navarro y hemos quedado satisfechos de que su dueño, el popular D. Tomás Navarro, ha introducido allí una positiva mejora encargando de la dirección de la cocina al conocidísimo y excelente cocinero Pablo Vázquez, que

con satisfacción de todos sus clientes ha dado la comida en los principales hoteles de Monterrey.

Pollo marengo, pescado á la burgaleza, bacalao á la vizcaína, empanizados y otros muchos sabrosos platillos se comen allí con gusto, preparados por el entendido cocinero.

Ya tienen lo afectos á los apetitos y buenas comidas donde recrearse.

Una señora, cuyo traje era más lujoso de lo que correspondía á su posición social, contestaba á las reprensiones de su confesor, diciendo:

—Padre, es el uso.

—También lo es el irse al infierno, hija, le replicó el prudente fraile.

CHARADA.

13.

Solución á la número 12bis.—GOLETA.

Tendrá que tener fin trágico

La casquivana Paulina;

Que el *tercia dos* que se da

Habrà de dejarla mísera;

Porque gasta que es un gusto:

Compró piano y mandolina;

Y *prima terciá* la flauta,

Y usa de ricas varillas.

Segunda y terciá que teme.

La dé muerte una enemiga.

Y como de todos habla

Y las horas hace trizas,

La han acusado ante un Juez,

Se ha dado á la *dos tres prima*

Y le han formado un proceso

Por su lengua viperina,

Que en el *todo* del ridículo

La dejará sumergida.

La solución en el número próximo.

En la solución á la charada anterior, las Sritas. Soledad y Guadalupe Cepeda, Guadalupe de la Garza Cisneros, y los alumnos normalistas Santos González Garza y Juan Sosa, y el joven Jesús Cepeda.

ADMINISTRACION LOCAL DE CORREOS.
C. VICTORIA, TAMAULIPAS.

Cartas y billetes en el departamento de listas de esta Administración del día 2 al 8 del presente mes.

Aguirre Juan, dos; Anaya Alejandro, Botana Amadeo, Gallarraga Otero José, García Ernesto, González Tirso, González Vicente, Gómez R., Hernández Cayetano, Herrera Encarnación, Hernández Nicolás J., Jiménez Francisco, Obregón Adolfo M., Mendizábal Rafael, Mesa Adolfo, Morón Manuel, Moreno Concepción G., P. de Higuera Gumiesinda, Puente Julia, Rosales Juan, Romero Serafín, Ramos Beatriz, Trejo Celso, Straus Gustavo, tres; Sánchez Teodoro, Silva Eulalio, Velázquez Gavino, Velázquez Santiago, Villarreal Lázaro.
C. Victoria, Tam., Marzo 8 de 1901.
E. A. L., G. A. Aguirre.

Sección de Avisos.

PROTESTA.

Un timbre de á 50 centavos, debidamente cancelado.

La que subcribe:

Habiendo sabido que están en venta los terrenos del Rancho del «Enchilado» ubicados en jurisdicción de Hidalgo, Tamaulipas, propiedad que fué de la señora Doña Agapita Ortiz de Méndez, madre del Gral. D. Pedro José Méndez, y que en muerte de dicha señora, pasaron en persona de una nieta, Doña Guadalupe Montero Vda. de Saucedo.

Hago saber al público, por convenir á mi derecho, que no puede ser vendido ese terreno sin mi previo consentimiento, por ser miembro de la misma familia, y me asiste el derecho del tanto, del cual no desistiré.

San Luis Potosí, Enero 28 de 1901.
—Jesús Moncayo viuda de Méndez.



VACUNA
GLICERINADA

DE

H. K. Mulford Company

FILADELFIA.

Se vacuna todos los días de 8 á 9 a. m. y de 3 á 4 p. m. en el

CONSULTORIO

DEL

Dr. C. Saucedo Aguirre.

PLAZA PRINCIPAL NUM. 15.

C. VICTORIA, TAM.

Las Novedades.

CIUDAD VICTORIA.



Gran surtido de ropa, de lujo, medio lujo y corrientes.

OBJETOS PARA REGALO.

Cristalería fina y corriente. Constantemente se renueva todo el surtido.

Se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estación.

Manuel M. Hinojosa

AGENTE Y COMISIONISTA

Calle de Hidalgo núm. 77.—C. Victoria, Tamaulipas.

Recibe en comisión toda clase de artículos, especialmente del país, y tiene constantemente un depósito de los

Productos de Waters Pierce Oil Co. y de la Cervecería Cuauhtemoc.

Propietario de un taller de carpintería donde se fabrican toda clase de muebles y vehículos tirados por fuerza animal.

En el mismo taller de carpintería están á disposición del público

dos Carrosas para conducir cadáveres al Panteón,

una de primera y otra de segunda clase, las cuales hacen su servicio gratis en los casos en que las cajas mortuorias se manden construir en dicho taller, y se alquilan, con el tiro, á quienes las soliciten, teniendo ellos las cajas, por 12 pesos la de primera clase y 6 pesos la otra.

EMPRESA DE DILIGENCIAS

DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Antonio Sánchez Domínguez, propietario.

(Tula de Tamaulipas.)

Recientemente inaugurado por la Empresa el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Tula, hace tres viajes semanarios tocando las poblaciones intermedias de Jaumave y Palmillas.

Esta línea se recomienda tanto por lo bien organizado y regularidad con que hace sus viajes, como por lo pintoresco del camino y vista de la magestuosa Sierra Madre, de que disfrutan los viajeros quedando admirados de su exuberante vegetación.

Es la más conveniente para los hombres de negocios, pues conecta en Cerrites con el Ferrocarril Central.

Los días de salidas de la Diligencia en esta ciudad son los lunes, miércoles y viernes á las cuatro de la mañana, regresando al siguiente.

Para todo lo relativo al servicio diríjase al Agente Sr. Bernardo Zorrilla, Plaza de Hidalgo, C. Victoria Tamaulipas.



El mejor y más céntrico de esta ciudad. Elegantes y ventiladas habitaciones para personas solas y para familias, con luz y campanillas eléctricas.

Asistencia, \$ 2 diarios.

RESTAURANT EN LA ESTACION DEL GOLFO, PARA PASAJEROS DE TRANSITO.

Antonio Hevia.



RICARDO MADRID.

Gran surtido de efectos nacionales y extranjeros al por mayor y menor.

Efectos de lujo. Agencia de publicaciones periódicos, loterías etc. Efectos de gusto.

Agencia del Banco Mercantil de Monterrey, Nuevo León. Se toman giros para las principales Plazas del país y extranjeras. Comisiones en general.

"EL AGRICULTOR MEXICANO." Periódico de agricultura, ganadería é industrial agrícolas.

Suscripción con un premio \$ 3 per año.

"EL HOGAR."

Periódico destinado á las familias.

Suscripción \$ 2 00 por año.

Pídanse ejemplares gratis á los Editores Escobar Hermanos. CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉX.

ANDRES GALLARDO,

ABOGADO

DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA

Ofrece los servicios de su profesión en C. Victoria, Tamaulipas.

Imprenta del Gobierno.—Calle número 8.